

Presentación del libro

Apartheid del siglo XXI

La informática
al servicio
de la
discriminación
política
en Venezuela



ANA JULIA JATAR

APARTHEID DEL SIGLO XXI | ANA JULIA JATAR

2 |

"Tu voto es secreto tu firma no". Más que un eslogan de campaña esta era la amenaza del gobierno venezolano contra los ciudadanos que deseaban firmar la petición para la realización de un referéndum revocatorio presidencial en el año 2004. A pesar de que la figura del referéndum revocatorio para todos los funcionarios elegidos por voluntad popular - incluido el Presidente de la República - está garantizada en el artículo 72 de la Constitución venezolana del año 1999, el presidente sentenció el 16 de octubre de 2003 durante el proceso de recolección de firmas: "Los que firmen contra Chávez, en verdad, no están firmando contra Chávez... estarán firmando contra la patria, contra el futuro y quedarán registrados para la historia."

El Presidente y su gobierno cumplieron su amenaza. La exclusión de quienes firmaron -tal como se documenta en las páginas de este libro- se ha llevado a cabo con la colaboración de todas las ramas del poder público. Este libro es el relato de ese crimen inédito contra la Constitución venezolana, contra los derechos fundamentales del hombre y contra la dignidad humana.

A pesar de los innumerables obstáculos impuestos por un Consejo Nacional Electoral (CNE) claramente parcializado a



favor del Ejecutivo Nacional (cientos de miles de venezolanos tuvieron que firmar por lo menos cuatro veces para lograr la convocatoria), en noviembre del 2003 se recogieron 3.448.747 firmas para solicitar el Referéndum Revocatorio Presidencial, que representaban el 29 por ciento de los electores, más del 20 por ciento requerido por la Constitución. Ni la imaginación más fértil hubiera sospechado que la lista completa de los firmantes, con sus nombres y cédulas de identidad, sería publicada en Internet por un diputado partidario del Gobierno para ser utilizada como arma de discriminación

política. Paradójicamente, una Constitución "participativa y protagónica" mezclada con lo más moderno de la informática se había convertido en un monstruo a la mejor usanza de la novela 1984, de George Orwell, y había dado a luz un apartheid informático del siglo XXI en Venezuela.

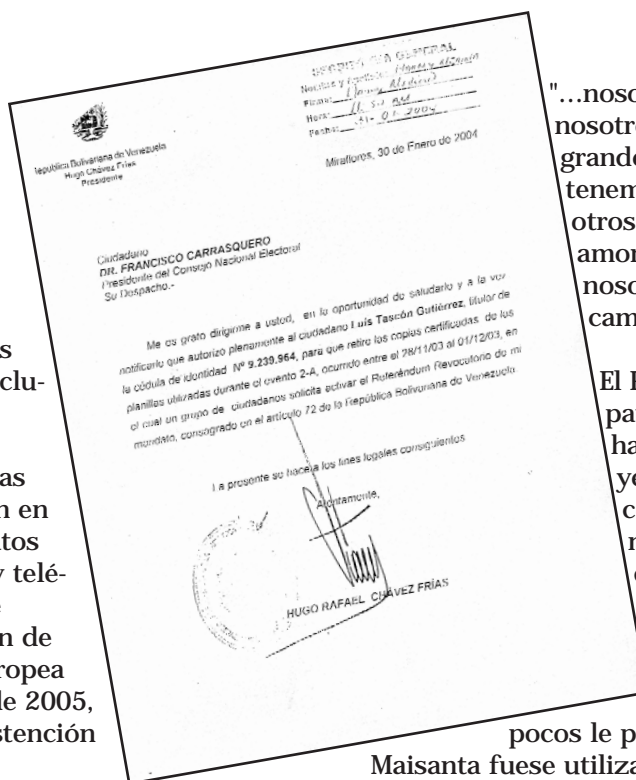
¿Cómo fue posible que un diputado obtuviera la data privada que los ciudadanos habían entregado en custodia al Consejo Nacional Electoral como información electoral? Tal como lo demuestra el documento que aquí se presenta, fue el propio Presidente Hugo Chávez quien solicitó al presidente del CNE, mediante una carta fechada el 30 de enero de 2004, que le fuera entregada al diputado Luis Tascón la información con las firmas. Para entonces, el parlamentario del partido oficialista

MVR era miembro del Comando Ayacucho, constituido para hacer campaña a favor del Presidente en todo el proceso del referéndum revocatorio.

Esa información después se fue enriqueciendo con data de otros organismos públicos para generar otras listas como la ya famosa "Maisanta", que incluye a gran parte de los 16 millones de venezolanos inscritos en el Registro Electoral Permanente. Ella identifica las preferencias electorales, participación en programas sociales del gobierno y datos personales como nombre, dirección y teléfono de los ciudadanos. Esta lista fue denunciada en el informe de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea sobre las elecciones parlamentarias de 2005, como una de las causas de la alta abstención en esa oportunidad.

En este libro se publican los testimonios de las víctimas de la lista Tascón y de muchos de sus engendros. Si algo nos enseñó este esfuerzo de documentación, es que las listas son innumerables, siguen apareciendo y se multiplican porque son la expresión física de un régimen que criminaliza y estigmatiza la disidencia política.

Las listas existen porque la división y la segregación son política sistemática del gobierno venezolano. El Presidente Chávez dijo a sus seguidores el 20 de febrero del 2003, un año y medio antes del Referéndum Revocatorio al referirse a la oposición:



"...nosotros tenemos moral, ellos no tienen moral; nosotros tenemos bandera, a ellos les queda grande la bandera, no tienen bandera; nosotros tenemos Patria, nosotros tenemos sueños, nosotros tenemos amor, ellos tienen odio, y el amor se impone sobre el odio, Dios anda con nosotros porque este es el camino de Dios, el camino de la redención de los pueblos..."

El Presidente no sólo le arranca la bandera, la patria y la moral a la oposición sino que hasta invoca a Dios como aliado de su proyecto revolucionario. Es difícil evaluar las consecuencias que el mensaje segregacionista del Presidente ocasiona en cada uno de los 26 millones de venezolanos. Las expresiones de esta división se han incrustado peligrosamente en la cotidianidad venezolana. En este libro se hace un llamado de alerta en este sentido. A muy

pocos le pareció una aberración el que la lista Maisanta fuese utilizada en marzo de 2006 para identificar la tendencia política de los miembros del Comité de Postulaciones para conformar el nuevo Consejo Nacional Electoral. Las preferencias políticas de los integrantes del comité fueron publicadas en los periódicos para comprobar que quienes resultaron electos miembros del CNE eran, en su gran mayoría, afectos al gobierno, pues no habían firmado la petición para el revocatorio presidencial.

Además de las listas Tascón y la Maisanta se documentan en este libro muchas otras listas diseñadas en distintas dependencias del gobierno con variados niveles de categorización: "chavista duro", "chavista light", "opositor duro" u "opositor light"

APARTHEID DEL SIGLO XXI | ANA JULIA JATAR

4|

**Yo llamo al pueblo a revisar y que salgan los rostros.
Ahí está: www.luistascon.com. Métanse ahí”**

Hugo Chávez
Presidente de la República
Febrero 15, 2004

para segregar a los ciudadanos. Entre otras listas se mencionan la del Fondo de Garantías de Depósito y Protección Bancaria (FOGADE), la del Ministerio de Relaciones Exteriores, la del Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, la de la Electricidad del Caroní; las cuales han sido exhibidas en los ascensores y pasillos señalando a los firmantes como traidores a la patria. Tal como lo dicen los testimoniales del libro, estas listas se utilizan a diario para otorgar o no contratos públicos, para despedir empleados, para retrasar la entrega de documentos o para negar la entrada en los programas sociales del gobierno. Hoy basta un computador con cualquiera de estas bases de datos en un hospital, una escuela, un ministerio, una empresa pública, un registro legal o en un tribunal, para afectar la vida de miles de venezolanos.

Luego de que las críticas a estas prácticas comenzaran a hacerse públicas, el Presidente Hugo Chávez pidió en abril de 2005 que se "enterrara" la lista publicada por el diputado oficialista Luis Tascón, pues ésta "ya había cumplido su propósito". Este comentario revela claramente que la lista había sido publicada originalmente con un objetivo político promovido por el propio presidente Chávez. El 15 de febrero del año 2004, había expresado en una de sus alocuciones televisivas "yo llamo al pueblo a revisar y que salgan los rostros ahí esta, www.luistascon.com métanse allí."



Lista Maisanta

Con la lista en el ciberespacio y en miles de discos copiados, no había forma de enterrarla, como tampoco podían ya eliminarse las prácticas segregacionistas iniciadas por los altos personeros del gobierno que habían tomado cuerpo en toda la administración pública y en la sociedad venezolana.

El libro consta de doce capítulos y un prólogo escrito por el conocido historiador y diplomático venezolano Simón Alberto

Consalvi. En el primer capítulo del libro se relata cómo Venezuela -considerada tradicionalmente como la democracia más estable de América Latina- se sumerge en el año 2001 en un espiral de radicalización y confrontación política sin precedentes en su historia moderna. La estabilidad democrática del país alcanzó su punto álgido en los sucesos de abril de 2002 y en el paro de Diciembre 2002-Enero 2003 y llegaron a la convicción de que era necesario negociar una solución democrática y constitucional para lograr una salida a la crisis. Esta iniciativa cristalizó en un acuerdo político para realizar un Referéndum Revocatorio Presidencial. En este primer capítulo se relata, en parte, la historia de los millones de ciudadanos venezolanos que se organizaron para buscar esa salida democrática.

En el segundo capítulo se describe lo sorprendente que resultó para los venezolanos el camino hacia el apartheid informático y la discriminación política. Luego de más de 40 años de democracia, los venezolanos vieron con incredulidad la muralla de intolerancia y de división que se elevaba entre ellos sólo por ejercer un derecho constitucional. Los capítulos que van del tres al once, son el relato de lo que pasó en Petróleos de Venezuela, en el Metro de Caracas, en el sector salud, en el sector educación, en el Fondo de Garantía de Depósitos Bancarios (FOGADE), en el Consejo Nacional Electoral (CNE), en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Consejo Nacional de Fronteras de la Vicepresidencia de la República y en el sector militar. En cada uno de estos capítulos se describe la realidad que tuvieron que vivir y sufrir los funcionarios que firmaron y que trabajaban en esas dependencias oficiales. Igualmente se documentan testimonios de víctimas, citas de declaraciones por parte de altos funcionarios públicos -ministros, viceministros y directores- que comprueban su complicidad en diversos actos de discriminación contra los firmantes. Luego en Capítulo XII se presenta el pronunciamiento de la Comisión Interamericana de



Derechos Humanos sobre la inédita práctica de discriminación política en Venezuela.

Este libro no pretende ser la recopilación de todos los casos de segregación e intolerancia. Estos se producen a diario en innumerables lugares del país. De acuerdo a la Federación de Empleados de la Administración Pública (FEDEUNEP), existen víctimas de discriminación en por lo menos 27 dependencias del sector público: personas que han sido despedidas, coaccionadas o trasladadas por haber firmado. Ninguna de las víctimas ha encontrado justicia en los tribunales venezolanos, por ello algunos han recurrido a la Organización Internacional del

Luis Tascon
al salir
del Consejo
Nacional
Electoral

APARTHEID DEL SIGLO XXI | ANA JULIA JATAR

6|

“Yo recuerdo haber firmado un oficio enviado al CNE, solicitando copias de planillas que entregó la oposición”

Hugo Chávez
Presidente de la República

Aló Presidente Nro. 180



Trabajo (OIT) y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), tal como ha quedado reportado en el informe del CIDH del año 2006. La CIDH "manifiesta su preocupación por la existencia de una tendencia dirigida a intimidar, hostigar, estigmatizar a personas y organizaciones que se pronuncian en disenso de las políticas o funcionarios del gobierno". De acuerdo al informe, la discriminación se extiende a quienes sin haber firmado, se atreven a expresar disenso ante las políticas del gobierno.

No podemos terminar este resumen sin resaltar el impacto que la discriminación ha tenido en el proceso electoral venezolano. El miedo a las listas informáticas en un país donde el sistema de votación está totalmente automatizado y acompañado de una máquina captahuellas, se ha convertido en una amenaza a la institución del voto.

Terminamos con la frase de inicio: "tu voto es secreto, tu firma no". En Venezuela mientras exista la discriminación ideológica como política de Estado, no se podrá volver a realizar un referéndum por miedo a caer en otra lista. A esto se le suma la desconfianza en la institución electoral, cuestionada por la sospecha de que las bases de su legitimidad no están presentes: el secreto del voto y el respeto al resultado electoral gane quien gane.

Este libro es un testimonio para la historia y un reconocimiento a los millones de héroes que supieron sobreponerse a sus más íntimos temores. Es un reconocimiento también a todos aquellos que por diferentes razones han tenido que callar y soportar la más oscura de las prisiones: la indignidad de verse obligado a vivir renunciando a sus propias convicciones.